

OPTYLAV S.A.

NOMBRAMIENTO

Quito, D.M., 16 de mayo del 2017

Señor
Byron Antonio Albuja Merizalde
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cumplo con comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la OPERADORA DE TRANSPORTES Y LOGISTICA ALBUJA VACA OPTYLAV S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy 16 de mayo del 2017, resolvió, en forma unánime, elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

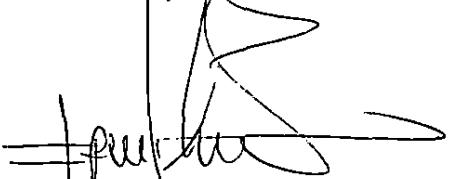
El Gerente General tiene, entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las funciones y atribuciones del GERENTE GENERAL, constan descritas en el artículo veinte y veintiuno de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante la doctora Grace Elizabeth López, Notaria Vigésima del cantón Quito, el 15 de mayo del 2017;

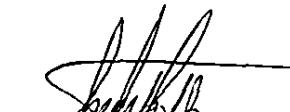
Inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de mayo del 2017, bajo el número de repertorio 22241, numero de inscripción 2076.

Por la gentil atención prestada a la presente, antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,


FRANCISCO JAVIER ALMEIDA ABRIL
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Byron Antonio Albuja Merizalde, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede. Quito D.M., 16 de mayo del 2017.


BYRON ANTONIO ALBUJA MERIZALDE
C.C.: 170559705-0



31/05/17 2.

Nº TRAMITE: 29610-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 31569



* 7 1964 1801RKAYP *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	24237
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7551
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ALBUJA VACA OPTYLAV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALBUJA MERIZALDE BYRON ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1705597050
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2076 DEL 16/05/2017 NOT. 20 DEL 15/05/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUÉ SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DÉ VILLAROEL